

ANEXO VI

SOLICITUD DE CÉDULA DE HABITABILIDAD

EXCMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE

D. _____ con N.I.F. _____, con domicilio en la C/ _____ Nº _____ de la localidad de _____ provincia de _____ como propietario /representante legal (táchese lo que no proceda) del inmueble que se describe a continuación, y en aplicación de lo dispuesto en la Ley 3/2001, de 26 de abril, de la Calidad, Promoción y Acceso a la Vivienda en Extremadura, y en el artículo 3 del Decreto 158/2001, de 9 de Octubre, acreditándose con la documentación que se adjunta, que se cumplen los requisitos exigidos por la citada normativa, SOLICITA la concesión de la presente Cédula de Habitabilidad de la/s siguiente/s vivienda/s:

DATOS DEL REPRESENTADO

Titular	N.I.F./C.I.F.
---------	---------------

Domicilio:	Localidad:
------------	------------

DATOS DE LA VIVIENDA O LOCAL

Vivienda o Local	
------------------	--

Finca (Calle o plaza)	
-----------------------	--

Número	
--------	--

Planta	
--------	--

Puerta	
--------	--

Número de viviendas	
---------------------	--

Se acompaña la siguiente documentación:

✓ **Cuando se trate de viviendas de nueva construcción se adjuntarán los siguientes documentos:**

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad del solicitante - promotor de la edificación, o representante legal de la promotora cuando esta tenga la forma de sociedad.
- Documento acreditativo de la recepción de las obras.
- Copia de la Declaración de Obra Nueva y división horizontal o material en su caso.
- Copia de la solicitud de licencia de primera ocupación.

✓ **Cuando se trate de viviendas ya construidas:**

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Informe del Técnico competente en el que se acredite el cumplimiento de los requisitos necesarios para la obtención de la Cédula de Habitabilidad de la Vivienda.

_____, a _____ de _____ 200_____

ANEXO VII

INFORME TÉCNICO PARA LA EXPEDICIÓN DE LA CEDULA HABITABILIDAD EN VIVIENDAS YA CONSTRUIDAS

D. _____ como Técnico competente colegiado N° del Colegio de _____ en aplicación de lo dispuesto en la Ley 3/2001, de 26 de abril, de la Calidad, Promoción y Acceso a la Vivienda en Extremadura, y en el artículo 3 de Decreto 158/2001, de 9 de Octubre, y a petición de _____

Titular	N.I.F./C.I.F.
---------	---------------

Domicilio:	Localidad:
------------	------------

INFORMA

Que habiendo realizado una visita de inspección al inmueble que se describe a continuación;

Vivienda o Local	
------------------	--

Finca (Calle o plaza)	
-----------------------	--

Número	
--------	--

Planta	
--------	--

Puerta	
--------	--

Número de viviendas	
---------------------	--

y en virtud a la normativa vigente de aplicación y con relación al Decreto 195/1999, de 14 de Diciembre, por el que se establecen las condiciones mínimas de habitabilidad de las viviendas y en el artículo 16 Capítulo II de la Ley 3/2001 de 26 de Abril sobre la Calidad, Promoción y Acceso a la Vivienda en Extremadura, sobre las condiciones que deben regir en todo proceso edificatorio y por el que se establecen los requisitos que debe alcanzar una edificación, SE CERTIFICA QUE:

- Está dotada con abastecimiento y distribución de agua corriente y con sistemas de saneamiento y evacuación de aguas residuales.
- Cuenta con instalación eléctrica y de gas en su caso, con la suficientes condiciones de seguridad y uso.
- Mantiene las condiciones de ventilación y aireación natural, continua o discontinua¹ en las piezas habitables².

_____, a _____ de _____ 200__

Fdo:

¹ La ventilación, en caso de ser discontinua es a través de otra pieza habitable con ventilación directa del Exterior. En cualquier caso el hueco de ventilación natura es como mínimo la tercera parte de la de iluminación, siendo ésta como mínimo igual a la décima parte de la superficie útil de la pieza.

- ✓ Explicación del cumplimiento de la Ley 8/1.997 sobre la Promoción de la Accesibilidad en Extremadura, y la Ley 11/1.998 General de Telecomunicaciones.

- ✓ Justificación en su caso del cumplimiento de otras leyes y normativas de aplicación y de obligado cumplimiento, según el Capítulo II en su artículo 3º de la Ley 38/1.999 de Ordenación de la Edificación, por el que se establecen los requisitos básicos de la edificación.

5. OBRAS DE MANTENIMIENTO QUE, CON CARÁCTER NECESARIO, HABRÁN DE ACOMETERSE EN EL NUEVO PLAZO DE VIGENCIA DE LA CÉDULA.

_____ ,a _____ de _____ 200__

Fdo. EL TÉCNICO COMPETENTE

ANEXO II

**CONCESIÓN DE CÉDULA DE HABITABILIDAD PARA VIVIENDA YA CONSTRUIDA O
RENOVACIÓN DE LAS YA CONCEDIDAS.**

Consejería de Vivienda,
Urbanismo y Transportes
Dirección General de Vivienda

Ayuntamiento de

--

CÉDULA DE HABITABILIDAD

En aplicación de lo dispuesto en la Ley 3/2001, de 26 de Abril, de la Calidad, Promoción y Acceso a la vivienda en Extremadura, y en el artículo 3 del Decreto 158/2001, de 9 de Octubre, habiéndose acreditado mediante el informe emitido por el Técnico Don _____, que se cumplen los requisitos exigidos por la citada normativa, dispongo la **CONCESIÓN** de la presente Cédula de Habitabilidad.

DATOS DE LA VIVIENDA O LOCAL

Vivienda o Local	
Finca (Calle o plaza)	
Número	
Planta	
Puerta	
Número de viviendas	

PROPIETARIO

Titular	C.I.F.
Domicilio:	Localidad:

CONDICIÓN DEL OTORGAMIENTO

Expedición inicial	Renovación
--------------------	------------

La cédula de habitabilidad tiene una vigencia de 10 años, quedando no obstante, suspendida cada vez que se solicite una Licencia Municipal de Obras que afecte a la habitabilidad reconocida del edificio, vivienda o local, y hasta que con el certificado final de obras, se solicite su efectividad o renovación anticipada.

Contra esta resolución podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición, previo al recurso Contencioso Administrativo.

_____, a _____ de _____ 200__

Nº Inscripción en el
Registro

El Alcalde-Presidente
del Ayuntamiento de

ANEXO IV

DENEGACIÓN DE CÉDULA DE HABITABILIDAD

Consejería de Vivienda,
Urbanismo y Transportes
Dirección General de Vivienda

Ayuntamiento de _____

CÉDULA DE HABITABILIDAD

En aplicación de lo dispuesto en la Ley 3/2001, de 26 de Abril, de la Calidad, Promoción y Acceso a la vivienda en Extremadura, y en el artículo 3 del Decreto 158/2001, de 9 de Octubre, habiéndose acreditado mediante el informe emitido por el Técnico Don _____, que no se cumplen los requisitos exigidos por la citada normativa, dispongo la **DENEGACIÓN** de la presente Cédula de Habitabilidad.

DATOS DE LA VIVIENDA O LOCAL

Vivienda o Local	
Finca (Calle o plaza)	
Número	
Planta	
Puerta	
Número de viviendas	

PROPIETARIO

Titular	C.I.F.
Domicilio:	Localidad:

CAUSAS DE LA DENEGACIÓN

Contra esta resolución podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición, previo al recurso Contencioso Administrativo.

_____, a _____ de _____ 200__

Nº Inscripción en el Registro _____
--

El Alcalde-Presidente
del Ayuntamiento de _____